

Manuel Sender y Mariano Carderera, dos alcaldes que regeneraron la actividad política en Huesca

José M^a Azpíroz Pascual
I. E. S. Ramón y Cajal, Huesca

Al igual que en otras capitales de provincia, el 14 de abril y los días siguientes fueron de euforia y de auténtica fiesta popular.¹ En la proclamación de la República en Huesca tuvo un papel protagonista el joven abogado Manuel Sender Garcés, que encabezando una multitudinaria manifestación, una vez en el Gobierno Civil, dirigió desde uno de los balcones estas palabras a los oscenses: «Por voluntad popular queda proclamada la República en Huesca. ¡Viva la República!».

Más tarde, en la Agrupación Republicana de Huesca, Sender volvió a hacer uso de la palabra, manifestando que «por fin el pueblo de Huesca ve plasmados sus ideales republicanos, ansío que la justicia sea una realidad y que los caciques que durante cincuenta años nos han gobernado sean proscritos para que el pueblo se gobierne por sí mismo».² A continuación,

¹ La afirmación de Santos Juliá «Madrid es una fiesta» se generalizó en todos los pueblos y ciudades españoles y Huesca no fue ajena al sentimiento popular republicano (Santos JULIÁ, *Madrid, 1931-1934. De la Fiesta a la lucha de clases*, Madrid, Siglo XXI, 1984, pp. 9-21).

² *El Diario de Huesca*, 16-IV-1931.

EL LUGAR DE SENDER

él mismo convirtió la Junta Directiva de la Agrupación Republicana en Gobierno permanente de la provincia para tomar las medidas más convenientes hasta que el gobernador civil monárquico, Pérez Viondi, anunciara la renuncia al trono de Alfonso XIII y la formación de un Gobierno Provisional presidido por Alcalá Zamora.

En esta capital el regeneracionismo en las instituciones estuvo representado ostensiblemente por los partidos de Acción Republicana y el Partido Republicano Radical Socialista. No obstante, al proclamarse la II República buena parte del republicanismo histórico estaba encarnado en el Partido Republicano Radical dirigido por Alejandro Lerroux. Muchos de sus militantes, incluso los más veteranos, confiaban en que el Partido Radical podía desde actitudes centristas regenerar los vicios heredados del viejo caciquismo que campeó a sus anchas durante la Restauración borbónica. En este partido pronto se produjeron desavenencias entre quienes entendían que no se regeneraría la actividad política si no se republicanizaban las instituciones y quienes opinaban que el nuevo régimen republicano debía asentarse en un compromiso histórico que salvaguardara el orden y evitara rupturas bruscas con el pasado.

Esta forma de valorar el presente se tradujo en que unos veían la oportunidad de exigir responsabilidades a los políticos y altos funcionarios de las instituciones, por sus comportamientos corruptos durante los años de la Dictadura, y otros desearon traspapelar los expedientes e incluso admitir en el seno del Partido Radical a conspicuos políticos y personajes monárquicos de la época histórica anterior.³

Entre los que pusieron más empeño por regenerar la política, republicanizando las instituciones provinciales, con el objetivo de hacer de la República un régimen democrático más justo y de contenido eminentemente social, se hallaban Manuel Sender Garcés y Mariano Carderera Riva, integrados a partir de abril de 1934 en Izquierda Republicana, partido liderado por Manuel Azaña. Ambos dirigieron desde las instituciones locales —Ayuntamiento y Diputación Provincial— a un grupo de destacados militantes y políticos republicanos. Manuel Sender fue alcalde de Huesca de mayo de 1932 a octubre de 1934 (depurado como consecuencia de la revolución de Asturias); posteriormente fue repuesto como alcalde el 21 de febrero de 1936 y lo fue hasta abril de ese mismo año, al ser designado miembro de la Comisión provincial que debía evaluar las tierras expropiables al aplicarse en la provincia la ley de Reforma Agraria. Por otro lado, Mariano Carderera fue alcalde desde abril de 1931 hasta noviembre de ese año; más tarde ejerció el mismo cargo desde abril de 1936 hasta el 20 de julio de 1936, en que fue detenido en el mismo Ayun-

³ José M^a AZPÍROZ PASCUAL analiza estos enfrentamientos en el seno del Partido Republicano Radical en el epígrafe titulado «El asunto Diputación y la quiebra del Partido Radical», pp. 65 a 77 de *Poder político y conflictividad social en Huesca durante la II República*, Huesca, Ayuntamiento (Col. «Crónica»), 1993.

tamiento. Durante el corto periodo del Frente Popular fue también gestor provincial de la Diputación.

Este grupo de dirigentes locales era profundamente anticlerical, especialmente en materia educativa, donde pretendieron imponer las ideas del viejo krausismo y de la Institución Libre de Enseñanza. Su labor en las instituciones, durante el Bienio Reformista (1931-1933) y durante el Gobierno del Frente Popular (1936), para la creación de escuelas fue intensa e imaginativa. Eran partidarios de la escuela única y laica y aplicaron con rigor la política educativa que se aprobó en el Parlamento. También fueron mucho más lejos de los postulados del liberalismo económico: deseosos de profundas reformas políticas y económicas, querían transformar la sociedad para evitar que ésta sucumbiese ante una eclosión revolucionaria. No estaban interesados por la lucha de clases, sí por la solidaridad entre ellas; admiraban el espíritu solidario de León Bourgeois y Henry George, defensores de propiciar frente a los monopolios un mayor igualitarismo a base de pequeños y medianos propietarios y de políticas fiscales más justas que hicieran contribuir al que más tuviera con objeto de redistribuir mejor la riqueza. Apoyaron asimismo la intervención del Estado como moderador y árbitro de los desajustes producidos por las iniciativas privadas; para ellos, el aparato del Estado debía estar controlado por republicanos auténticos y no por prófugos de la Monarquía. Este grupo, en su mayoría jóvenes republicanos, defendió, en palabras del historiador Juan Avilés Farré, «un liberalismo menos respetuoso hacia los formalismos legales y más agresivo contra los privilegios de unas minorías, sin cuya destrucción una democracia efectiva se reputaba imposible».⁴

Aunque la actuación política de Sender y Carderera quedó enmarcada dentro de las directrices señaladas por los diferentes partidos en los que militaban, destacaron sobre el resto de los ediles y gestores provinciales por su capacidad de iniciativa y por su compromiso y entrega bien significados. Su tenacidad para mejorar la ciudad fue grande a pesar de los inconvenientes del momento que tuvieron que sortear.

La crisis económica internacional incidió negativamente en el nuevo régimen republicano porque gran parte del capital nacional se resistió a invertir debidamente; la burguesía industrial protestó y se resistió a que la legislación laboral favoreciera tanto a los trabajadores. Por otro lado, la capitalización de las instituciones locales era todavía débil y se sufragaban a base de impuestos personales (cédulas personales y contribuciones especiales), que se recaudaban lentamente y mal. Algunos presupuestos extraordinarios se conseguían, de cuando en cuando, del Estado, preferentemente del Ministerio de Obras Públicas y de los Fondos contra el Paro (creados en la República). Además los Ayuntamientos republicanos

⁴ Juan AVILÉS FARRÉ, *La izquierda burguesa en la II República*, Madrid, Espasa Calpe, 1985, pp. 316 y 319.

EL LUGAR DE SENDER

de Huesca debieron enfrentarse al empréstito obtenido en 1928 del Banco Local de España por valor de 2.500.000 pesetas para acometer reformas urbanas, con lo que la hacienda municipal quedó hipotecada durante varios años. A pesar de ello Manuel Sender y Mariano Carderera emprendieron una tarea encomiable por los frentes que abordaron con objeto de transformar esta pequeña capital de provincia que entre 1931-1936 osciló entre los 15.000 y 16.000 habitantes.

El principal inconveniente que tuvieron que sortear fue el elevado número de parados, que, según el *Censo* municipal que se elaboró en 1931, ascendía a 200 obreros. Reunieron en reiteradas ocasiones a los representantes de la patronal oscense, de la banca, de los sindicatos obreros y de las instituciones para establecer compromisos y fórmulas que ayudasen a resolver este problema. Los viajes a Madrid presidiendo comisiones para conseguir fondos públicos de los diferentes ministerios y de la banca fueron muy frecuentes. El objetivo era crear empleo dinamizando el arreglo y trazado de nuevos caminos vecinales, el desarrollo de carreteras provinciales, la construcción de escuelas, la pavimentación de calles importantes, el desarrollo de infraestructuras de saneamiento, etc.

Nada más proclamarse la República emprendieron, en consonancia con el Gobierno Provisional y con la Constitución de 1931, la secularización de la vida pública con riesgo y valentía, dado el arraigo de la tradición católica en provincias eminentemente rurales y en capitales pequeñas como Huesca. Medidas como la secularización del cementerio municipal y la retirada de todos los símbolos religiosos de los centros públicos originaron una fuerte controversia y animadversión entre los estamentos y clases sociales más conservadores. La tensión se agudizó al conformar el Ayuntamiento oscense la no obligación de asistir como concejales a las ceremonias religiosas y dejar de salir con los danzantes en la procesión del día de San Lorenzo. También originó controversia la separación del personal religioso de los centros de beneficencia dependientes de la Diputación o del Ayuntamiento oscense (había maestros-sacerdotes en la residencia de niños, monjas-enfermeras en el manicomio provincial y en el hospital provincial). La implantación de nuevas festividades (el 14 de diciembre, en conmemoración de la sublevación de Jaca, y el 14 de abril) en sustitución de otras religiosas enraizadas en la tradición popular y el cambio de nombre de algunas calles y plazas originaron agudos enfrentamientos en el concejo oscense con las minorías derechistas.⁵

⁵ *Actas del Pleno del Ayuntamiento*, sesión del 25-IV-1931. Fuerte controversia por no haber ido el Ayuntamiento en la procesión del día de San Jorge. A propuesta de Manuel Sender se votó y acordó que en lo sucesivo el Ayuntamiento de Huesca se abstendría de concurrir a los actos o festividades religiosas con el voto favorable de los concejales Aínsa (PSOE), Arenas, Asún, Bescós, Bonet, Coll, Delplán, Ferrer Gracia, Ferrer Susín, Galindo, Santamaría, Sender y el alcalde Carderera. Sesión del 25-IV-1931. Sender propuso y se aprobó el cambio de denominación del Coso Alto y Coso Bajo por Coso de Fermín Galán y García Hernández, respectivamente. Días más tarde la plaza de San Victorián se denominó de Concepción Arenal; la

Otro aspecto importante del regeneracionismo republicano se cimentó en la transformación y dignificación de la enseñanza a través de la figura del maestro y con la creación de escuelas (llevando a la práctica uno de los postulados base del altoaragonés Joaquín Costa). Según el *Censo* de población de 1930 el porcentaje provincial de analfabetos, un 38,51% de la población, era extraordinariamente elevado. De 243.000 habitantes que tenía la provincia, 83.579 no sabían leer ni escribir. Los partidos judiciales de Fraga, con el 50,67% de analfabetos; de Tamarite, con el 43,29%, y el de Sariñena, con el 41,69%, presentaban las tasas más elevadas de analfabetismo (y coincidían con la mayor presencia del latifundio y de la conflictividad social).⁶ Los alcaldes Sender y Carderera retomaron con energía este tema nada más proclamarse la República. El censo escolar de Huesca el 1 de enero de 1931 era de 2.886 niños y el número de matriculados en escuelas nacionales y privadas ascendía a 1.993; no recibían enseñanza, por tanto, 953 niños y niñas. Con la creación de uno o dos centros escolares, si se ponía en funcionamiento el colegio de San Vicente, con la ampliación del número de secciones en el colegio de Sancho Ramírez y con la apertura de las escuelas anejas a la Normal de Magisterio, quedaba prácticamente resuelto el tema de la escolarización en Huesca.

El problema se agravó con la ley sobre Confesiones y Congregaciones Religiosas de 1933. En Huesca por dicha ley tenían que dejar de impartir enseñanza la orden salesiana y las congregaciones de San Viator, Santa Rosa, Santa Ana y el asilo de San José;⁷ el edificio que los jesuitas habían regentado (hasta su reciente expropiación) en la plaza de Luis López Allué, capaz para 24 ó 25 grados escolares, pensaba destinarse a graduada escolar, al sustituirse la enseñanza religiosa por la escuela única y laica.

Durante el mismo periodo (1931-1933) se propició desde el Ayuntamiento la creación de colonias escolares de verano en el Pirineo para cien-

plaza de Santo Domingo, de Manuel Abad, y la calle del Ángel, de Pablo Iglesias. *Actas de las sesiones de la Comisión Gestora*, 12-V-1931 y 8-II-1932. Dado que los gestores provinciales, presididos por Sixto Coll, estuvieron más empeñados en depurar y expedientar a los altos funcionarios de las dependencias de la Diputación, las sustituciones del personal religioso fueron más numerosas durante el periodo del Frente Popular (*Actas de las sesiones del 21-III-1936, 1-IV-1936 y 17-IV-1936*). En el Ayuntamiento, el 16-VII-1931 hubo un intenso debate en torno a si el Ayuntamiento debía asistir a la procesión del día de San Lorenzo; de nuevo se retomó el asunto en la sesión del día 23-VII-1931. En las sesiones del 30-XII-1931 y 16-III-1932, hubo acalorada discusión con las minorías de derecha en torno a la secularización del cementerio municipal. El 2-III-1932, el concejal M. Carderera propuso que se solicitara del Presidente del Patronato encargado de administrar los bienes nacionalizados con motivo de la disolución de la Compañía de Jesús, la cesión al Ayuntamiento de Huesca de la Residencia de los Jesuitas situada en la plaza de Luis López Allué. En la sesión del 5-VIII-1932, Sender propuso se fijasen como días festivos locales los del 14 de abril, el 23 de abril, 10 de agosto y 14 de diciembre.

⁶ José M^a AZPÍROZ PASCUAL proporciona más información en el artículo titulado «La Escuela en la II República», publicado en el *Diario del Altoaragón* del 10 de agosto de 1993.

⁷ *Actas del Pleno del Ayuntamiento*, sesiones del 16-VI-1933 y 14-VII-1933.

EL LUGAR DE SENDER

tos de niños, así como la puesta en marcha de comedores escolares gratuitos para niños de familias necesitadas (en Huesca asistieron normalmente más de 100 escolares a estos comedores).

La planificación y el diseño urbanístico de la ciudad centraron también el interés de los ediles republicanos; para su ejecución recabaron en Madrid, de manera continuada, fondos del Estado y restablecieron —dado el fuerte endeudamiento del Ayuntamiento— las contribuciones especiales. Por este procedimiento se pavimentaron las calles y arterias más importantes de Huesca: los Cosos, la calle de Vega Armijo (actual Porches de Galicia), la plaza de la República, el paseo de Ramón y Cajal y las calles de Alcoraz y de Zaragoza. Para proporcionar empleo se procedió al saneamiento de aquellas fincas urbanas en alquiler que no tuvieran baño ni agua corriente, se remozaron fachadas y se alinearon calles (expropiando, incluso, algunos solares) con objeto de mejorar el aspecto de la ciudad, se proyectó una gran estación depuradora de aguas, etc.⁸

Para resolver la situación crítica de la hacienda municipal, el concejal Mariano Santamaría defendió en una sesión del Pleno la emisión de deuda amortizable por valor de cinco millones de pesetas, al 5,5% de interés y libre de impuestos.⁹ Con este capital se pretendía amortizar el préstamo del Banco de Crédito Local de España, pagar las pavimentaciones de las calles señaladas, costear la construcción de escuelas y hacer reformas en el mercado municipal y en el matadero. Se planificó también la construcción de piscinas y baños públicos, se acordó emprender la obra de un nuevo depósito de agua en Loporzano y de otro para regular la distribución de aguas en la parte alta de Huesca. La instalación del alumbrado eléctrico en el parque de Miguel Servet y la construcción de la biblioteca de Luis López Allué serían otras obras que se decidió ejecutar.

No obstante, el proyecto de mayor envergadura consistió en la urbanización y diseño del denominado ensanche oeste (en los terrenos comprendidos entre la carretera de Zaragoza y la de Jaca). La urbanización comenzó a efectuarse mediante la expropiación de las huertas colindantes¹⁰ con el objeto de prolongar la avenida de la Libertad (calle del Parque) hasta la carretera de Jaca, a base de viviendas unifamiliares ajardinadas;

⁸ Las contribuciones especiales para las reformas urbanas fueron aprobadas en el *Pleno del Ayuntamiento* del 16-III-1932. El debate sobre la construcción de la estación depuradora se llevó a efecto en las sesiones de los plenos del 22-VIII-1931 y 12-IX-1931; su ejecución debía prolongarse durante 4 ó 5 meses y daría trabajo a 50 obreros.

⁹ Dicha moción fue presentada en la *Sesión del Pleno* del 9-XII-1932. Se emitieron títulos de deuda amortizable por valor de 5.000, 500 y 250 pesetas nominales; la fecha de emisión de los mismos tendría lugar dentro del primer trimestre de 1933; se empezarían a amortizar el 1-I-1936 y el plazo de amortización se prolongaría durante 25 años.

¹⁰ El plan se valoró en la *Sesión del Pleno del Ayuntamiento* del 21-II-1936, en la que Mariano Carderera propuso que los arquitectos presentaran varios planes urbanísticos a concurso a lo largo de la primavera de 1936.

algunas ya se habían levantado con el dinero del segundo premio de la lotería navideña de 1932, que gratificó a algunas familias de la burguesía oscense. Al oeste de esta divisoria se configurarían los siguientes elementos urbanísticos: una grandiosa plaza rodeada de edificios nobles de estilo racionalista como el Gobierno Civil y edificios administrativos; la plaza pensaba decorarse con un monumento conmemorativo impresionante dedicado a la Libertad y centrado en las figuras de Fermín Galán y García Hernández, configurado por el destacado artista oscense Ramón Acín.¹¹ En este ensanche se emplazaría además un Instituto de Bachillerato, escuelas públicas y casas ajardinadas individuales y adosadas junto a la construcción de casas baratas para obreros y trabajadores del Ayuntamiento.

Todo ello exigía la expropiación de huertas que debían parcelarse para ser subastadas; con las ganancias de la reventa el Ayuntamiento urbanizaría dicho ensanche. El inicio de estos proyectos originó serias confrontaciones entre varios propietarios con el Ayuntamiento, que no llegaron a resolverse ante el estallido del alzamiento militar.¹²

Además, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento oscense continuaron la trayectoria iniciada con el siglo de construir edificios públicos y hospitalarios imponentes para mejorar los servicios y dotar de mejores infraestructuras sanitarias a la ciudad. Así, se emprendió la ampliación del manicomio de Quicena y la construcción del nuevo Hospital Provincial —obra que no avanzó al ritmo debido por falta de numerario—; se con-

¹¹ *El Diario de Huesca*, 17-IV-1934. La maqueta y los planos de este monumento cubista estuvieron expuestos en la Escuela Normal de Maestros, donde era profesor Ramón Acín. Estaba constituido por un prisma hexagonal de 16 m de altura por 4 m de radio; las aristas estaban rematadas por otros tantos prismas hexagonales menores. En los intersticios, unas puertas comunicarían con el interior y las paredes estarían decoradas con motivos alegóricos en relieve. Todo el conjunto descansaría sobre una escalinata igualmente hexagonal, formada por nueve escalones. El monumento se emplazaría en el centro de una amplia plaza, circundada por tres edificios que guardarían la simetría y uniformidad del conjunto, los cuales, por estar más en armonía con el motivo, deberían destinarse a museos, bibliotecas y otros centros culturales o científicos. En los tres rincones que se formarían al construirse dichos edificios, se colocarían tres artísticas fuentes con alegorías dedicadas a los tres genios más destacados de nuestra provincia, Miguel Servet, el conde de Aranda y Joaquín Costa, formando todo un conjunto admirable y severo. Los materiales serían de ladrillo rojo y hormigón, que eran los más usados en aquella época. El monumento se costearía por suscripción popular. El conjunto sería sencillo y sobrio y su característica más esencial la constituiría la magnificencia de la línea, la estilización del conjunto y el sentido alegórico que encerraba todo el espíritu magistral de la obra.

¹² La cooperativa para la construcción de casas baratas, la Unión Municipal Oscense, mediante instancia al Ayuntamiento pidió que éste solicitase al Ministerio de Trabajo y a la Junta Nacional contra el paro una subvención por el importe del 20% del coste total del proyecto, que alcanzaba la cantidad de 500.000 pesetas. *Libro de actas del Pleno del Ayuntamiento*, sesión del 14-V-1936: los ediles decidieron no ceder a los excesos especulativos de algunos propietarios de huertas que aspiraban a obtener mayores beneficios que cuando se urbanizó el parque Miguel Servet.

EL LUGAR DE SENDER

cluyó durante el periodo republicano el centro antituberculoso; el Ayuntamiento cedió los terrenos para el inicio de la construcción de la Audiencia Provincial y de los nuevos Juzgados. Los planteamientos innovadores de los diputados provinciales después de las elecciones frentepopulistas de febrero de 1936 condujeron a una nueva remodelación de la residencia de niños a base de nuevas y mejores instalaciones: biblioteca, sala de estudios, ampliación y mejora de las instalaciones deportivas y construcción de una escuela de artes y oficios para una mejor formación profesional de los internos asilados.¹³

Desde el Ayuntamiento y la Diputación Provincial se propició la activación de las obras de Riegos del Alto Aragón y una mayor autonomía de éstos frente a la Confederación Hidrográfica del Ebro. Los alcaldes demandaron la construcción urgente del canal de la derecha del pantano de Santa María de Belsué, así como la subasta y rápida construcción del último tramo de la carretera de Huesca a la estación férrea de Sabiñánigo, del trozo de Castilsabás a Nocito (de la carretera de Huesca-Monzón a Aineto) y de la carretera de La Peña a Bailo.¹⁴

Reiteradamente se solicitó del Ministerio de Obras Públicas la modificación por la Compañía del Norte de los servicios de trenes para que «quede en el lugar que corresponde Huesca como cabeza de la línea Huesca a Francia por Canfranc»;¹⁵ se exigió asimismo a la Compañía mejores combinaciones horarias para poder acceder, sin tantos inconvenientes, a Zaragoza, Madrid y Barcelona.

Sin embargo, dada la limitación temporal de la República —poco más de cinco años— y que a raíz de la «revolución de octubre» en Asturias los concejales de partidos de izquierda fueron apartados en todo el país de los Ayuntamientos, al ser acusados de colaborar con los revolucionarios, una parte de los proyectos señalados se hizo realidad pero otra quedó en proyecto simplemente. Si se ejecutaron, fue bastante después de la guerra civil y con un criterio y enfoque distintos a como se configuraron previamente.

Y con los progenitores de estos proyectos, ¿qué sucedió? Exceptuando a la minoría derechista que configuró, en parte, el primer Ayuntamiento franquista después del 18 de julio y a los concejales radicales que apenas fueron importunados, el resto de los ediles y gestores provinciales fueron detenidos y juzgados, algunos, y fusilados sin juicio ni sumario, otros. Tanto Manuel Sender (joven abogado de 31 años, que fue elegido compromisario por Izquierda Republicana en 1936 para elegir al presidente de

¹³ *Actas del Pleno de la Comisión Gestora Provincial*, sesión del 3-IV-1936: el presidente, José M^a Viu, y Mariano Carderera (como alcalde y gestor) obtuvieron en Madrid más de 400.000 pesetas para el nuevo hospital provincial y 150.000 pesetas para la Audiencia Provincial y los nuevos juzgados. Todo lo referente a la residencia de niños se aprobó en la sesión del pleno del 17-IV-1936 (*Actas de la Comisión Gestora Provincial*).

¹⁴ *Actas del Pleno del Ayuntamiento*, sesión del 9-IX-1933.

¹⁵ *Actas del Pleno del Ayuntamiento*, sesiones del 10-II-1933 y 29-IX-1933.

la República) como Mariano Carderera (de 42 años, médico titular del Instituto Provincial de Higiene) fueron detenidos el 22 de julio y fusilados en una triste y desgraciada madrugada del 13 de agosto de 1936.¹⁶

La muerte de Manuel Sender y las circunstancias que la rodearon estuvieron presentes en la memoria y obra de su hermano Ramón J. Sender. Como nos recuerda Jesús Vived: «[...] La propia policía le había sugerido que abandonara Huesca; él contestó que no esperaba nada malo, dado que no se consideraba responsable de cargo alguno. Se equivocó. Unos fascistas, sin juicio ni sumario, lo llevaron al paredón. [...]».¹⁷

Ramón J. Sender rememora este triste acontecimiento con insistencia y amargura en *El fugitivo*;¹⁸ en *Monte Odina* escribe unos versos alusivos a la muerte de su hermano;¹⁹ en el *Libro armilar de poesía y memorias bisiestas*, dice el autor: «[...] No sé qué me pasa, pero cuando un hecho sacude profundamente mi vida, hay una especie de inhibición intelectual que hace difícil escribir sobre él. Por ejemplo, la muerte de mi hermano Manuel, que era y es en mi recuerdo el hombre más noble y puro que he conocido en mi vida».²⁰

En *El rey y la reina*, Ramón J. Sender le dedica el libro fervorosamente y en el prólogo recuerda esta conversación:

En el invierno de 193[5] mi hermano Manuel y yo estábamos cazando jabalíes en la Sierra de Guara (Aragón). Íbamos a caballo y hablábamos de política. «Si los fascistas se sublevan y triunfan —me dijo—, me fusilarán a mí antes que a ti». Lo dijo sonriendo, como se suelen decir las cosas demasiado serias.

Poco después la guerra civil comenzó y los fascistas se apoderaron de la ciudad de Huesca, donde mi hermano era alcalde. [...]

Tenía el coche lleno de gasolina en la puerta de su casa, la frontera francesa a cincuenta millas y al otro lado de la frontera un hogar confortable donde Francis Jammes, el viejo poeta, le hablaba a veces a él y a su joven esposa de las dulzuras de la paz cristiana. Mi hermano creyó que era más noble quedarse y dar la cara al peligro con su tranquila sonrisa de hombre honrado. [...]²¹

En *Contraataque* vuelve de nuevo a evocar algo que en él es ya una obsesión: «El día antes de detenerlo le avisaron amigos officiosos, que lo eran también de los rebeldes: “Márchate a Francia con tu mujer”. Pero mi

¹⁶ Julián CASANOVA et al., *El pasado oculto: fascismo y violencia en Aragón (1936-1939)*, Madrid, Siglo XXI, 1992, p. 598.

¹⁷ Jesús VIVED MAIRAL, «La vida de Ramón J. Sender al hilo de su obra», *Alazet*, 4 (1992), p. 251.

¹⁸ Ramón J. SENDER, *El fugitivo*, Barcelona, Planeta, 1972, p. 38.

¹⁹ Ramón J. SENDER, *Monte Odina*, Zaragoza, Guara Editorial, 1980, pp. 207-208.

²⁰ Ramón J. SENDER, *Libro armilar de poesía y memorias bisiestas*, Madrid, Aguilar, 1974, pp. 369-372. Después de estas palabras le dedica un extenso poema de 72 versos, repartido en cinco estrofas de once versos y otras cinco de tres versos, excepto la última, que es de cuatro.

²¹ Ramón J. SENDER, *El rey y la reina*, Buenos Aires, Ed. Jackson de Ediciones Selectas, 1949, p. 1.

EL LUGAR DE SENDER

hermano —un muchacho fuerte y sano, de 29 años, cuya inteligencia y cuya honradez herían a las viejas cornejas de la política provincial, a quienes les resultaban cualidades insolentes y ofensivas— se negó».²²

Marcelino C. Peñuelas²³ no obtiene, al respecto, más información; sin embargo, Gemma Mañá y Luis A. Esteve²⁴ van más lejos estrechando conexiones y buscando paralelismos —en ningún modo fortuitos— entre Paco, el del Molino, protagonista de *Réquiem por un campesino español*, y el propio Manuel Sender. Ambos mueren fusilados, en agosto de 1936, a los 29 años de edad (aunque Manuel Sender murió realmente a los 31 años, Ramón le da en *Contraataque*, curiosamente, los mismos años que a Paco). Los dos hacía poco tiempo que habían contraído matrimonio, en el *Libro armilar...* le atribuye a Manuel una muerte tan noble como la de un campesino (Paco)²⁵ y en *El verdugo afable* una persona calva y vieja recita esta extraña letanía: «A mi hermano lo mataron. Antes de disparar contra él le dieron un pañuelo para vendarse los ojos. Él, con el pañuelo, se secó el sudor porque era verano. Después lo arrojó, pero en lugar de caer el pañuelo subió flotando en el aire y se perdió en el horizonte».²⁶ Mosén Millán aún guarda el pañuelo de Paco que no se ha atrevido a devolver a su viuda.

El artículo titulado «Flores para una tumba», publicado en *Aragón/Exprés* con motivo de la muerte de Ramón J. Sender,²⁷ testimonia la honda significación que en el escritor tuvo la muerte de su hermano:

[...] Cuarenta años después, todavía bajo la jefatura del General Franco, cuando el escritor hizo su primer viaje a España, alguien con manifiesta inoportunidad propuso que pronunciara una conferencia en Huesca, capital de su provincia natal.

La noche de la víspera Ramón llamó a nuestro director para decirle que él no podía volver a Huesca, si antes no se ponían flores frescas en la tumba de su hermano.

Desde *Aragón/Exprés* hicimos diversas gestiones con los intelectuales organizadores de la conferencia, para que llevaran las flores. Todos se excusaron. [...] desde nuestro periódico telefoneamos a León Buil Giral, miembro del jurado del Premio Sender, [...] quien aceptó el encargo, y cuando Sender llegó a Huesca para pronunciar su conferencia, un ramo de flores había sido colocado en la tumba de su hermano.

«Estas flores —nos comentó Sender— pueden ser un Jordán para un pueblo. Muchas gracias por tan noble gesto».

²² Ramón J. SENDER, *Contraataque*, Salamanca, Almar, 1978, p. 387.

²³ Marcelino C. PEÑUELAS, *Conversaciones con Ramón J. Sender*, Madrid, Magisterio Español, 1970, pp. 57, 59, 88-91 y 129; y *La obra narrativa de Ramón J. Sender*, Madrid, Gredos, 1971, pp. 25-26.

²⁴ Gemma MAÑÁ DELGADO y Luis A. ESTEVE JUÁREZ, «Nueva aproximación a *Réquiem por un campesino español*», *Alazet*, 4 (1992), pp. 163-179.

²⁵ Ramón J. SENDER, *Libro armilar...*, cit., p. 412.

²⁶ Ramón J. SENDER, *El verdugo afable*, México, Aguilar, 1970, p. 45.

²⁷ «Flores para una tumba», *Aragón/Exprés*, 19-I-1982, pp. 18-19.